

Sesión Ordinaria.

Nº 82

Siendo la hora 19:15 del día 19 de julio de 2018, en la sala de sesiones, se reúne el Concejo Municipal de Quebracho en sesión ordinaria convocada para la fecha.

Asisten los Señores concejales titulares Esc. Mario Banderu quien preside la sesión, Sr. Silvia Visoso, Sr. Emerson Anzures y Sr. Franklin Belveder.

Se leen las actas anteriores, se aprueban y firman.

Se lee nota de la cámara de Representantes con destino al Municipio de Quebracho, de exposición escrita de la Diputada Cecilia Bottino, la cual alude sobre un proyecto que alumnos de la Escuela Agraria de Guaviyú presentaron en la feria de Cubes de Cereza local y que luego presentaron en Ecuador, logrando el primer premio.

El objetivo de este proyecto es rescatar el valor ecosistémico del Saladero de Guaviyú. Sobre el tema, el Alcalde expresa que el profesor de la Escuela Agraria Julio Batista le adelantó sobre un tema, el cual el objetivo es hacer una yotba mate con mbutiya y yotay.

Además tienen la idea de hacer un monumento al mate en algún lugar de Quebracho.

Tocando el tema espacios verdes, se habla de mover el ancla que está frente a la seccional óta a otro lugar más vistoso, también Banderu dice que se están creando en el taller, una especie de rosetal que se instalarán camino a la rodal junto a los bancos de piedra.

Banderu queda de hablar con Julio Batista para coordinar una reunión con los alumnos que integran el club de Cerezas.

- Se lee invitación de INVOMA que invita a participar en el Plan Nacional Ambiental.

- Coordinar para la próxima semana una sesión extraordinaria con 2 temas:

Informe de la mesa ejecutiva de plenario de Municipio; Informe de Gestión.

- Belveder consulta sobre en e-mail que llegó de la Comisión Nacional de Municipios Turísticos del plenario de Municipios.

Solicitan el llenado de un formulario en línea

Secretaría queda de chequearlo.

- Canción emblemática de Quebracho:

Se resuelve dejar el tema para la próxima sesión que estén todos los concejales presentes. Visoso consulta como va el trámite por la Cooperativa de Limpieza, secretaria informa que se han solicitado más datos de contabilidad, se han enviado y están a la espera.

Belveder comenta que el nuevo encargado de la seccional óta se apega a las normas respecto a habilitaciones de salones para eventos, canchas deportivas, etc. Se decide coordinar una reunión con bomberos y tratar de buscar una solución general para toda la comunidad.

Siendo la hora 20.11 se levanta la sesión.

Silva Vizoso

~~Arbela~~

Arbela

Sesión Extraordinaria

Nº 83

Siendo la hora 12:45 del día jueves 26 de junio de 2018, en la sala de sesiones, se reune el Concejo Municipal de Puebradillo en sesión extraordinaria convocada para la fecha.

Asisten los señores concejales titulares Eusebio Barquera quien preside la sesión, Sr. Emersan Arbela, Sr. José Catelotti y Sr. Franklin Belmedo.

Se lee informe del Congreso de Intendentes, el cual constata posturas de los Municipios, Ejecutivo departamental e integrante de la Comisión de Descentralización de la Junta Departamental.

Se observa incumplimiento en las normativas del uso del Fondo FISM en los literales A, B y C.

Se leen los literales mencionados para entender la situación.

Barquera opina que para él no es necesario ir a hablar con el Intendente. Arbela dice que como los Municipios no tienen personalidad jurídica no puede manejar libremente los fondos designados para los Municipios del FISM.

Siendo la hora 12:45 ingresa a la sala la concejal Silva Vizoso.

Se resuelve enviar nota al Intendente diciendo:

"Con fecha 26 de junio de 2018 se recibió el informe de Plenario de Municipios y en sesión extraordinaria, este Cuerpo resolvió elevar